



FONCYT Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica

Debido a la implementación de una nueva plataforma de presentación de proyectos en la Agencia I+D+i, se aclaran las siguientes modificaciones respecto a lo indicado en las bases de la convocatoria.

1. Creación de proyecto

Para poder **crear un nuevo proyecto**, se requiere estar registrado/a como usuario en las siguientes 2 bases de datos:

- AGENCIAR (Sistema de Presentación y gestión de proyectos de la Agencia I+D+i): http://agenciar.agencia.gob.ar/agencia-digital/login
- CVar (Registro Unificado y Normalizado a nivel nacional de los Datos Curriculares del personal científico y tecnológico)
 http://cvar.sicytar.mincyt.gob.ar/auth/index.jsp

NOTA: El/la Investigador/a Responsable o cualquier persona registrada en Agenciar puede iniciar la carga de un nuevo proyecto, pero solamente los/las Investigadores/as Responsables pueden completar la edición y envío de dichos proyectos.

2. Incorporación de participantes

Para **ser incorporado/a como participante**, tanto como Investigador Responsable, integrante del Grupo Responsable, o como del Grupo Colaborador, las personas deben estar registradas en:

 CVar (Registro Unificado y Normalizado a nivel nacional de los Datos Curriculares del personal científico y tecnológico).
 http://cvar.sicytar.mincyt.gob.ar/auth/index.jsp

3. Datos curriculares

El/la Investigador/a Responsable y los/las integrantes del Grupo Responsable deben cargar y actualizar sus antecedentes curriculares en CVar (en el sitio indicado más arriba). De esta manera sus antecedentes curriculares quedarán vinculados al proyecto, y no será necesario realizar posteriores migraciones de los mismos.

Por consultas relacionadas a CVar dirigirse a: registracioncvar@mincyt.gob.ar / consultacvar@mincyt.gob.ar /

Todas las comunicaciones del FONCyT serán enviadas a la dirección de correo electrónico que cada investigador/a haya registrado en CVar. **Por lo cual le pedimos favor verificar que dicho correo esté actualizado.**

Las consultas generales de la convocatoria podrán efectuarse por correo electrónico a la dirección: unio-foncyt@mincyt.gob.ar